



Estrategias para la acción comunitaria

La construcción de la paz en Colombia es más que el fin de los conflictos armados; es un proceso que transforma las condiciones que perpetúan la violencia, la desigualdad y la exclusión, y exige la participación de las comunidades, las instituciones locales y sociedad en su conjunto. En este contexto, las infraestructuras sociales para la paz representan un enfoque clave para fortalecer el tejido social, garantizar derechos fundamentales y fomentar el diálogo en los territorios más afectados.

El seminario "Infraestructuras Sociales para la Paz", facilitado por Conciudadanía en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, fue un espacio diseñado para reflexionar sobre estas dinámicas y capacitar a líderes y lideresas sociales en estrategias orientadas a la construcción de paz desde los territorios. En este se analizaron temas como las soluciones duraderas, la paz total y el rol de las comunidades en la implementación de acciones transformadoras. Asimismo, se promovió el intercambio de experiencias y herramientas prácticas para fortalecer los procesos de incidencia política y social.

El presente material, pensado para líderes, lideresas, comunidades e instituciones, busca consolidar conceptos y proponer estrategias prácticas para construir una paz duradera desde los territorios. Porque construir paz es un esfuerzo colectivo que requiere compromiso, creatividad y resiliencia.



1 Conceptos clave: bases para construir paz

Para construir una paz sostenible y duradera en Colombia, es fundamental comprender y articular conceptos clave que orienten las acciones en los territorios. Las infraestructuras sociales para la paz, las soluciones duraderas y la paz total son enfoques complementarios que abordan la transformación de las dinámicas sociales, la reparación de las víctimas y la eliminación de las brechas estructurales que perpetúan la violencia.

Juntos, estos conceptos proporcionan una base para diseñar estrategias inclusivas que promuevan la reconciliación, el desarrollo y la justicia social en las comunidades más afectadas. Veamos:

1.1. Infraestructuras sociales para la paz

Las infraestructuras sociales son las formas en las que las personas se relacionan entre sí en una sociedad. Son las organizaciones, colectivos, grupos o sistemas dinámicos, flexibles y adaptables, que a la vez tienen forma y actúan impulsadas por una visión y objetivos.

En ese sentido, las infraestructuras sociales para la paz son formas organizativas dinámicas que integran distintos actores, recursos y valores para desarrollar acciones de prevención de los conflictos, facilitar su resolución pacífica y construir condiciones sostenibles de convivencia. No hablamos de estructuras o infraestructuras físicas, sino de sistemas sociales adaptativos que se transforman según las realidades locales.

Dimensiones principales:

Cambio social: Estas infraestructuras buscan transformar las relaciones y estructuras que perpetúan la exclusión y las

desigualdades en

los territorios.

Impulso local:

Reconocen a las comunidades como protagonistas del cambio, fortaleciendo sus capacidades para liderar iniciativas adaptadas a sus contextos.

Reconciliación:

Promueven el diálogo, la justicia transicional y la memoria histórica como elementos esenciales para reconstruir el tejido social fragmentado por el conflicto.

Estas infraestructuras no son exclusivas de las instituciones estatales. También incluyen organizaciones sociales, redes comunitarias y mecanismos participativos que refuerzan la gobernanza territorial y la resolución no violenta de conflictos.

1.2. Soluciones duraderas

Las soluciones duraderas representan el conjunto de procesos y acciones que permiten a las víctimas del conflicto armado, especialmente las desplazadas, reconstruir sus vidas con dignidad y acceder a todos sus derechos humanos sin discriminación. Estas soluciones abordan no solo las necesidades inmediatas, sino también las causas estructurales que perpetúan la exclusión y la pobreza.

1

Seguridad personal y pública: garantizar entornos seguros que permitan a las personas vivir sin temor y con plena libertad de circulación.

Criterios esenciales para lograr soluciones

Nivel de vida adecuado: asegurar el acceso a vivienda digna, empleo, servicios básicos como educación, salud y agua potable.

Las soluciones duraderas también incluyen un enfoque diferencial, que reconoce las particularidades de las víctimas según su género, etnia, edad y ubicación territorial, garantizando que las respuestas sean inclusivas y adaptadas a sus necesidades específicas.

Restitución de derechos: facilitar mecanismos para recuperar tierras, propiedades y medios de vida perdidos debido al desplazamiento.

Participación equitativa: incluir a las víctimas en la toma de decisiones para fortalecer la democracia desde los territorios.

Reparación y acceso a la justicia:

implementar sistemas efectivos que ofrezcan reparación y brinden información sobre las violaciones sufridas, fomentando la verdad y la memoria histórica.

2 Cómo construir infraestructuras sociales para la paz

Como hemos dicho, las infraestructuras sociales para la paz son sistemas dinámicos que articulan comunidades, instituciones y recursos en procesos que fomentan el diálogo, la reconciliación y la justicia social. A continuación, presentamos algunos pasos e ideas sobre cómo construir estas infraestructuras desde un enfoque práctico, participativo e inclusivo.

2.1. Diagnóstico comunitario y territorial

El primer paso para construir infraestructuras sociales para la paz es realizar un diagnóstico participativo que permita identificar las necesidades, fortalezas y retos específicos de cada territorio. Este proceso debe incluir:

Mapeo de actores clave: identificar a los líderes y lideresas comunitarios, organizaciones sociales, instituciones locales y otros actores relevantes que puedan contribuir al proceso.

Evaluación de derechos y servicios: analizar el acceso de las comunidades a derechos fundamentales como vivienda, salud, educación, empleo y justicia.

Análisis de conflictos: examinar las dinámicas de conflicto presentes en el territorio, considerando las causas estructurales y las relaciones entre los actores involucrados.

UDADANÍ

El diagnóstico no solo debe ser un ejercicio técnico, sino un proceso que empodere a las comunidades para comprender su contexto y priorizar sus necesidades.

2.2. Creación de redes locales de paz

Las redes locales son fundamentales para articular esfuerzos y generar sinergias entre los distintos actores. Estas redes deben:



Promover el diálogo inclusivo y participativo entre comunidades, autoridades locales y organizaciones sociales.



Fomentar alianzas estratégicas con instituciones estatales y actores internacionales que puedan aportar recursos y capacidades.



Garantizar un enfoque diferencial, que considere las necesidades específicas de mujeres, jóvenes, pueblos indígenas y afrodescendientes.

El fortalecimiento de estas redes es clave para consolidar la gobernanza local y construir confianza entre las comunidades y las instituciones.

2.3. Diseño e implementación de acciones estratégicas

Para que las infraestructuras sociales sean efectivas, es necesario diseñar e implementar acciones concretas que respondan a las prioridades identificadas. Estas acciones deben centrarse en:

- Fortalecimiento del tejido social: promover actividades que fomenten la reconciliación, la memoria histórica y la resolución pacífica de conflictos.
- Acceso a derechos fundamentales: impulsar proyectos que garanticen el acceso a servicios básicos, como programas de vivienda, empleo y atención psicosocial.
- Capacitación y empoderamiento: ofrecer formación en liderazgo, derechos humanos y gestión comunitaria para fortalecer las capacidades locales.
 - Promoción de la justicia y la reparación: Establecer mecanismos accesibles para que las comunidades accedan a la justicia, reciban reparación integral y participen en procesos de verdad y reconciliación.

La implementación debe ser flexible, permitiendo adaptaciones según las realidades cambiantes del territorio.

2.4. Seguimiento, aprendizaje y sostenibilidad

El seguimiento y la evaluación son esenciales para medir el impacto de las acciones y realizar ajustes necesarios. Este proceso debe incluir:

Indicadores claros: establecer métricas que permitan evaluar los avances en términos de seguridad, acceso a derechos, cohesión social y participación.

Monitoreo participativo: involucrar a las comunidades en la evaluación de los resultados para garantizar transparencia y corresponsabilidad.

Estrategias de sostenibilidad: asegurar que los procesos implementados sean viables a largo plazo, fortaleciendo las capacidades locales para gestionar los recursos y mantener las infraestructuras operativas.

2.5. Enfoques diferenciales y de género

La construcción de infraestructuras sociales para la paz debe integrar enfoques diferenciales que respondan a las necesidades específicas de cada grupo social. Es fundamental incorporar la perspectiva de género, reconociendo el liderazgo de las mujeres en los procesos de paz y atendiendo las desigualdades estructurales que enfrentan. Asimismo, se deben considerar las particularidades culturales y territoriales de los pueblos indígenas, afrodescendientes y otras comunidades marginadas.

Recomendaciones para comunidades e instituciones locales

La construcción de infraestructuras sociales para la paz requiere de un compromiso conjunto entre comunidades e instituciones locales. Ambos actores desempeñan roles complementarios en la transformación de los territorios, desde la identificación de necesidades hasta la implementación de soluciones sostenibles. A continuación, presentamos algunas recomendaciones para guiar sus acciones:

3.1. Para las comunidades

Fortalecer el liderazgo
colectivo: identificar
líderes y lideresas que
representen sus intereses
y promuevan acciones
inclusivas. El liderazgo
colectivo permite
articular iniciativas
locales con actores
externos y garantizar que
las soluciones respondan
a las realidades del
territorio.

2.

Participar activamente en procesos de planificación:

involucrarse en la elaboración de diagnósticos, proyectos y políticas asegura que las decisiones reflejen las necesidades reales de la población. Esto incluye asistir a espacios de diálogo y exigir transparencia en la ejecución de recursos.

3.

Fomentar la cohesión social: liderar actividades culturales, educativas y recreativas que fortalezcan las relaciones entre sus integrantes y promuevan la reconciliación y la memoria histórica.

3.2. Para las instituciones locales

1

Garantizar la presencia estatal efectiva: Es

crucial que las
instituciones aseguren la
prestación de servicios
básicos en las
comunidades,
especialmente en las
zonas más vulnerables.
Esto incluye inversiones
sostenibles en
infraestructura, salud,
educación y seguridad.

2.

Promover la participación comunitaria: Las

instituciones deben crear espacios de diálogo y consulta para escuchar las necesidades de las comunidades y asegurar que sus voces sean consideradas en la toma de decisiones.

3.

Fortalecer la coordinación interinstitucional:

Articular esfuerzos con actores nacionales e internacionales puede potenciar recursos y garantizar un enfoque integral en la implementación de soluciones duraderas.

Estas recomendaciones buscan construir una relación de confianza y colaboración entre comunidades e instituciones, elemento esencial para avanzar hacia una paz estable y duradera.

Para conocer más sobre este tema, ingresa a:

www.conciudadadania.org

¿Cuántas curules hay y dónde están? Son 16 curules distribuidas en las Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz (CITREP). Cada una corresponde a una región priorizada por sus altos niveles de afectación por el conflicto armado. Conozcamos las Magdalena - La Guajira - Cesar Circunscripciones 13 municipios **Transitorias** Montes de María Las 16 CITREP son: 15 municipios C16 Especiales de Paz Urabá Catatumbo 8 municipios 8 municipios Sur de Córdoba (CITREP) 5 municipios Sur de Bolívar 7 municipios Bajo Cauca 13 municipios Arauca Chocó 4 municipios 14 municipios C15 Sur de Tolima 4 municipios ¿Qué son las CITREP? Pacífico - Valle - Cauca Conozca todo sobre las CITREP aquí: 4 municipios Son una figura de representación Nariño - Cauca - Valle política creada en el Acuerdo de 24 municipios Paz (2016). Están diseñadas para C10 que las víctimas del conflicto Pacífico Nariño C5 armado en los territorios más 11 municipios Caquetá afectados tengan voz y 17 municipios representación en la Cámara de Representantes en los períodos 2022-2026 y 2026-2030. C11 Gana el/la Sur de Meta - Guaviare candidato/a que Objetivo de las CITREP 12 municipios obtenga la mayoría de votos en su circunscripción. Putumayo 8 municipios Mediante VOTE elecciones populares Fortalecer la Garantizar Promover el organizadas por desarrollo democracia, representaci la Registraduría territorial con ón política de ampliando la Nacional. las víctimas y proyectos de participación comunidades en territorios ley que rurales. respondan a las históricamente ¿Cómo se eligen necesidades excluidos. los representantes? locales.

¿Quiénes pueden postularse?



Requisitos para candidatos/as:

- a. Ser víctima del conflicto armado,
 campesino/a, miembro de comunidades
 afrodescendientes o indígenas con arraigo
 en el territorio.
- b. Acreditar una relación directa con la circunscripción (vivir o haber retornado al territorio).
- c. No haber sido condenados por delitos graves, como violaciones a derechos humanos.



Organizaciones habilitadas para avalar candidaturas:

- a. Organizaciones de víctimas.
- b. Organizaciones campesinas o sociales.
- c. Consejos comunitarios (en territorios afrodescendientes).
- d. Autoridades indígenas (en zonas étnicas).



Restricciones:

- a. Los partidos políticos con personería jurídica no pueden postular candidatos/as.
- b. No pueden participar actores que hayan pertenecido a grupos armados ilegales.

¿Quiénes pueden votar?



Electores registrados en el censo rural de los municipios que hacen parte de las 16 CITREP.



Restricción:

cabeceras municipales no pueden participar en estas elecciones.

Objetivo de las CITREP



Representación de territorios históricamente marginados. Las comunidades afectadas por el conflicto tendrán la oportunidad de influir en la agenda legislativa nacional.



Fortalecimiento de la paz. Las víctimas serán protagonistas en la toma de decisiones políticas, garantizando el enfoque territorial en la construcción de paz.



Participación efectiva. Las CITREP impulsan la inclusión de sectores históricamente excluidos, ampliando la democracia.